APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	17 de septiembre de 2026	
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO		
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	UNION TEMPORAL METROPOLINATO NIT. 901.667.730-1	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	3950 DEL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022	
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 26,929,134,918.00	
VALOR ADICION SI APLICA	$ 5,532,411,263.00	
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 32,461,546,181.00	
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS	
FECHA DE INICIO	**10 de febrero de 2023**	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**24 de diciembre de 2023**	
ACTA DE PRORROGA No. 1	15 de diciembre de 2023	SEIS (06) MESES
ACTA DE PRORROGA No. 2	4 de junio de 2024	CUATRO (04) MESES
ACTA DE PRORROGA No. 3	24 de octubre de 2024	CUATRO (04) MESES
ACTA DE SUSPENSION No. 01	21 de febrero de 2025	DOS (02) MESES
ACTA DE AMPLIACION 1 DE LA SUSPENSION 1	11 de abril de 2025	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS
ACTA DE AMPLIACION 2 DE LA SUSPENSION 1	5 de junio de 2025	DOS (02) MESES
ACTA DE AMPLIACION 3 DE LA SUSPENSION 1	5 de agosto de 2025	UN (01) MES
ACTA DE AMPLIACION 4 DE LA SUSPENSION 1	5 de septiembre de 2025	UN (01) MES
ACTA DE REINCIO No. 1	6 de octubre de 2025	
ACTA DE PRORROGA No. 4	8 de octubre de 2025	OCHO (08) MESES
ACTA DE SUSPENSION No. 02	2 de junio de 2026	DOS (02) MESES
ACTA DE AMPLIACION 1 DE LA SUSPENSION 2	2 de julio de 2026	UN (01) MES
ACTA DE REINCIO No. 2	3 de agosto de 2026	
ACTA DE SUSPENSION No. 03	5 de agosto de 2026	VEINTE (20) DIAS
ACTA DE REINCIO No. 3	25 de agosto de 2026	
ACTA DE PRORROGA No. 5	27 de agosto de 2026	CUATRO (04) MESES Y TRES (03) DIAS
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	**30 de diciembre de 2026**	
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	**EJECUCION**	
ACTUALIZACION	**SEGÚN ACTA DE SUSPENSION 2 Y REINCIO 2, SUSPENSION 3 Y REINICIO 3, Y PRORROGA 5**	
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6	
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	CV-100030206 FECHA	28 de agosto de 2026
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	12, 13 Y 14	
No. POLIZA DE R.C.E.:	CV-100007711 FECHA	28 de agosto de 2026

ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	12, 13 Y 14
ASUNTO	**OBJETO CONTRACTUAL**
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

GARANTIA Y/O AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	**100%**	27/08/2026	30/04/2027	$ 9,738,463,854
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**10%**	27/08/2026	30/04/2027	$ 3,246,154,618
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**5%**	27/08/2026	30/12/2029	$ 1,623,077,309
ESTABILIDAD DE LA OBRA	**50%**	30/12/2026	30/12/2031	$ 16,230,773,091
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**5%**	10/02/2023	30/12/2026	$ 1,623,077,309

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO / CONVENIO Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA.

NOTA 3: CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LAS PÓLIZAS; CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA.

NOTA 4: CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTIA QUE APLIQUE.

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato de la referencia, aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 modificada por la Resolución 254 del 16 de diciembre de 2022, expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Revisó y aprobó: *JAMES ALBERTO ALVAREZ PARDO CPS 2903-2026*

Proyecto: *JAMES ALBERTO ALVAREZ PARDO CPS 2903-2026*

METROPOLITANO 2022

Villavicencio 04 de septiembre de 2026

Señores
OFICINA DE CONTRATACIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Villavicencio – Meta

Asunto: Entrega de pólizas de prorroga N°5 para revisión y aprobación – Contrato No. 3950 de 2022

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito hacer entrega de las **pólizas correspondientes a la prorroga N°5 del Contrato No. 3950 de 2022**, para su respectiva revisión y aprobación por parte de la Oficina de Contratación de la Alcaldía de Villavicencio.

Las garantías allegadas se presentan de conformidad con las obligaciones y condiciones establecidas en el contrato y demás documentos que hacen parte integral del mismo, con el fin de dar continuidad al trámite contractual correspondiente.
En virtud de lo anterior, se remiten las pólizas para su verificación y, de encontrarse ajustadas a los requisitos establecidos, se proceda con su respectiva aprobación.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere necesario para continuar con el trámite.

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 04 SEP 2026 HORA 1:32
Recibido por:
Recibido No. 30604

JORGE ENRIQUE NARVAEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022



seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.28 17:32:35 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 BOGOTA
TELEFONO 2855600 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSSR000000027-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: +JRT++K3nstQPqLqKO1zVg==

No. PÓLIZA CV-100007711 | No. ANEXO 14 | No. CERTIFICADO 24193069 | No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE EXPEDICIÓN 28/08/2026 | SUC. EXPEDIDORA AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/02/2023	24:00 Horas Del	30/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.667.730-1
DIRECCIÓN	CL 15 40 01 LOBBY 2 OF 825	TELÉFONO	6086741209
ASEGURADO	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.667.730-1
DIRECCIÓN	CL 15 40 01 LOBBY 2 OF 825	TELÉFONO	6086741209
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A 04 MESES Y 3 DIAS SEGÚN ACTA DE PRORROGA N.05 DEL 27/08/2026.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 99,0 %)
INTEGRANTE 2 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	673.228.372,50	1.623.077.309,05	1.623.077.309,05	1.543.924,50
PATRONAL	403.937.023,00	486.923.192,72	486.923.192,72	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	403.937.023,00	486.923.192,72	486.923.192,72	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	403.937.023,00	486.923.192,72	486.923.192,72	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.623.077.309,05	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.543.924,50
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.543.924,50
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	293.345,66
TOTAL A PAGAR	$	1.837.270,16

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañia Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100007711	No. ANEXO	14	No. CERTIFICADO	24193069	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/02/2023	24:00 Horas Del	30/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO)
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO DE COLOMBIA
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
ADOSA LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | FASA - AFF

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.28 17:30:33 -05:00

Código de Seguridad: t5qZcFq772vIs4PTzLRu7w==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTA
TELEFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 900827 013 6
GRAN CONTRIBUYENTE
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
CV-100030206	14	24193068	

TIPO DE DOCUMENTO — FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/08/2026 — SUC. EXPEDIDORA: AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2023	24:00 Horas Del	30/12/2031	N/A	N/A		N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.667.730-1
DIRECCIÓN	CL 15 40 01 LOBBY 2 OF 825	TELÉFONO	6086741209
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 33 64 BRR CENTRO	TELÉFONO	6086715859
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 33 64 BRR CENTRO	TELÉFONO	6086715859

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A 04 MESES Y 3 DIAS SEGÚN ACTA DE PRORROGA N.05 DEL 27/08/2026.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 99,0 %)
INTEGRANTE 2 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/08/2026	24:00 Horas Del 30/04/2027	3.246.154.618,10	3.281.728,92
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 27/08/2026	24:00 Horas Del 30/04/2027	9.738.463.854,30	9.845.186,75
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/08/2026	24:00 Horas Del 30/12/2029	1.623.077.309,05	1.599.064,66
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/12/2026	24:00 Horas Del 30/12/2031	16.230.773.090,50	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 30.838.468.871,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	14.725.980,33
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	14.725.980,33
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	2.797.936,26
TOTAL A PAGAR	$	17.523.916,59

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100030206	No. ANEXO	14	No. CERTIFICADO	24193068	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2023	24:00 Horas Del	30/12/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

VIGILADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	t5qZcFq772vls4PTzLRu7w==	Número de póliza	100030206
Número de anexo	14	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	28/08/2026	Inicio de vigencia Global	15/01/2023
Fin de vigencia Global	30/12/2031	Tomador	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Valor asegurado	30.838.468.871,95		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, METAEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 99,0 %) INTEGRANTE 2 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A 04 MESES Y 3 DIAS SEGÚN ACTA DE PRORROGA N.05 DEL 27/08/2026.LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 27/08/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	$ 3.246.154.618,10	$ 3.281.728,92
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 27/08/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	$ 9.738.463.854,30	$ 9.845.186,75
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 27/08/2026	24:00 Horas del 30/12/2029	$ 1.623.077.309,05	$ 1.599.064,66
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 30/12/2026	24:00 Horas del 30/12/2031	$ 16.230.773.090,50	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	+JRT++K3nstQPqLqKO1zVg==	Número de póliza	100007711
Número de anexo	14	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	28/08/2026	Inicio de vigencia Global	10/02/2023
Fin de vigencia Global	30/12/2026	Tomador	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022
		Asegurado	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022
Valor asegurado	1.623.077.309,05		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META. EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 99,0 %) INTEGRANTE 2 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A 04 MESES Y 3 DIAS SEGÚN ACTA DE PRORROGA N.05 DEL 27/08/2026.LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 27/08/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	$ 1.623.077.309,05	$ 1.543.924,50
PATRONAL	00:00 Horas del 27/08/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	$ 486.923.192,72	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 27/08/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	$ 486.923.192,72	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 27/08/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	$ 486.923.192,72	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

METROPOLITANO 2022

Villavicencio 04 de septiembre de 2026

Señores
OFICINA DE CONTRATACIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Villavicencio – Meta

Asunto: Entrega de pólizas del reinicio N°3 para revisión y aprobación – Contrato No. 3950 de 2022

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito hacer entrega de las **pólizas correspondientes al reinicio N°3 del Contrato No. 3950 de 2022**, para su respectiva revisión y aprobación por parte de la Oficina de Contratación de la Alcaldía de Villavicencio.

Las garantías allegadas se presentan de conformidad con las obligaciones y condiciones establecidas en el contrato y demás documentos que hacen parte integral del mismo, con el fin de dar continuidad al trámite contractual correspondiente.
En virtud de lo anterior, se remiten las pólizas para su verificación y, de encontrarse ajustadas a los requisitos establecidos, se proceda con su respectiva aprobación.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere necesario para continuar con el trámite.

JORGE ENRIQUE NARVAEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 04 SEP 2026 HORA 11:32
Recibido por: No. Folios:
Recibido No.

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.28 17:30:04 -05:00

Código de Seguridad: I7PGqTVi95gqX0I2f0NIlw==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTA
TELEFONO 2855800 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
CV-100030206	13	24193036	

TIPO DE DOCUMENTO — FECHA DE EXPEDICIÓN 28/08/2026 — SUC. EXPEDIDORA AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2023	24:00 Horas Del	28/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.667.730-1
DIRECCIÓN	CL 15 40 01 LOBBY 2 OF 825	TELÉFONO	6086741209
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 33 64 BRR CENTRO	TELÉFONO	6086715859
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 33 64 BRR CENTRO	TELÉFONO	6086715859

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN N 03 DEL 05 DEL 08 DE 2026 Y ACTA DE REINICIO N 03 DEL 25 DE 08 DE 2026)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE 08 DE 2026
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/08/2026	24:00 Horas Del 28/12/2026	3.246.154.618,10	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 05/08/2026	24:00 Horas Del 28/12/2026	9.738.463.854,30	1.600.843,37
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/08/2026	24:00 Horas Del 28/08/2029	1.623.077.309,05	257.913,65
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 28/08/2026	24:00 Horas Del 28/08/2031	16.230.773.090,50	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 30.838.468.871,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.858.757,02
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.858.757,02
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	353.163,83
TOTAL A PAGAR	$	2.211.920,85

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100030206	No. ANEXO	13	No. CERTIFICADO	24193036	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2023	24:00 Horas Del	28/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 99,0 %)
INTEGRANTE 2 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ADSCRITA A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.28 17:31:53 -05:00

Código de Seguridad: ZDUoYYfTHImQVgFOEs7Yvg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 Y 3 - BOGOTA
TELEFONO 2856600 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA CV-100007711	No. ANEXO 13		No. CERTIFICADO 24193037		No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN 28/08/2026		SUC. EXPEDIDORA AG. VILLAVICENCIO		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/02/2023	24:00 Horas Del	28/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.667.730-1
DIRECCIÓN	CL 15 40 01 LOBBY 2 OF 825	TELÉFONO	6086741209
ASEGURADO	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.667.730-1
DIRECCIÓN	CL 15 40 01 LOBBY 2 OF 825	TELÉFONO	6086741209
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN N 03 DEL 05 DEL 08 DE 2026 Y ACTA DE REINICIO N 03 DEL 25 DE 08 DE 2026)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE 08 DE 2026
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 99,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	673.228.372,50	1.623.077.309,05	1.623.077.309,05	249.020,08
PATRONAL	403.937.023,00	486.923.192,72	486.923.192,72	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	403.937.023,00	486.923.192,72	486.923.192,72	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	403.937.023,00	486.923.192,72	486.923.192,72	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.623.077.309,05	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	249.020,08
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	249.020,08
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	47.313,82
TOTAL A PAGAR	$	296.333,90

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100007711	No. ANEXO	13	No. CERTIFICADO	24193037	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/02/2023	24:00 Horas Del	28/08/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO)
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

POR LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	I7PGqTVi95gqX0l2f0NIlw==	Número de póliza	100030206
Número de anexo	13	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	28/08/2026	Inicio de vigencia Global	15/01/2023
Fin de vigencia Global	30/12/2031	Tomador	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Valor asegurado	30.838.468.871,95		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, METAEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 99,0 %) INTEGRANTE 2 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN N 03 DEL 05 DEL 08 DE 2026 Y ACTA DE REINICIO N 03 DEL 25 DE 08 DE 2026)NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE 08 DE 2026LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 05/08/2026	24:00 Horas del 28/12/2026	$ 3.246.154.618,10	$ 0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 05/08/2026	24:00 Horas del 28/12/2026	$ 9.738.463.854,30	$ 1.600.843,37
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 05/08/2026	24:00 Horas del 28/08/2029	$ 1.623.077.309,05	$ 257.913,65
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 28/08/2026	24:00 Horas del 28/08/2031	$ 16.230.773.090,50	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

El certificado consultado no está vigente

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ZDUoYYfTHlmQVgFOEs7Yvg==	Número de póliza	100007711
Número de anexo	13	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	28/08/2026	Inicio de vigencia Global	10/02/2023
Fin de vigencia Global	30/12/2026	Tomador	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022
		Asegurado	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022
Valor asegurado	1.623.077.309,05		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META. EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 99,0 %) INTEGRANTE 2 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN N 03 DEL 05 DEL 08 DE 2026 Y ACTA DE REINICIO N 03 DEL 25 DE 08 DE 2026)NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE 08 DE 2026LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 05/08/2026	24:00 Horas del 28/08/2026	$ 1.623.077.309,05	$ 249.020,08
PATRONAL	00:00 Horas del 05/08/2026	24:00 Horas del 28/08/2026	$ 486.923.192,72	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 05/08/2026	24:00 Horas del 28/08/2026	$ 486.923.192,72	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 05/08/2026	24:00 Horas del 28/08/2026	$ 486.923.192,72	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

METROPOLITANO 2022

Villavicencio 26 de agosto de 2026

Señores
OFICINA DE CONTRATACIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Villavicencio – Meta .

Asunto: Entrega de pólizas para revisión y aprobación – Contrato No. 3950 de 2022

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito hacer entrega de las **pólizas correspondientes al Contrato No. 3950 de 2022**, para su respectiva revisión y aprobación por parte de la Oficina de Contratación de la Alcaldía de Villavicencio.

Las garantías allegadas se presentan de conformidad con las obligaciones y condiciones establecidas en el contrato y demás documentos que hacen parte integral del mismo, con el fin de dar continuidad al trámite contractual correspondiente.
En virtud de lo anterior, se remiten las pólizas para su verificación y, de encontrarse ajustadas a los requisitos establecidos, se proceda con su respectiva aprobación.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere necesario para continuar con el trámite.

JORGE ENRIQUE NARVAEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 27 AGO 2026 HORA 9:09
No. Folios: 25
Recibido por:

seguros mundial®

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.14 09:06:52 -05:00

Código de Seguridad: llmROQoLZ6AI2ZqIOQE8tA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100030206	No. ANEXO	12	No. CERTIFICADO	24192022	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2023	24:00 Horas Del	08/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.667.730-1
DIRECCIÓN	CL 15 40 01 LOBBY 2 OF 825	TELÉFONO	6086741209
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 NO.33-64 CENTRO	TELÉFONO	6086715809
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 NO.33-64 CENTRO	TELÉFONO	6086715809

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN N 02 DEL 02 DEL 06 DE 2026, ACTA DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN N 02 DEL 02 DEL 07 DE 2026 Y ACTA DE REINICIO N 02 DEL 03 DE 08 DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 08 DE 08 DE 2026
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 08/12/2026	3.246.154.618,10	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 08/12/2026	9.738.463.854,30	4.882.572,29
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/06/2026	24:00 Horas Del 08/08/2029	1.623.077.309,05	786.636,65
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 08/08/2026	24:00 Horas Del 08/08/2031	16.230.773.090,50	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 30.838.468.871,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	5.669.208,94
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	5.669.208,94
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.077.149,70
TOTAL A PAGAR	$	6.746.358,64

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - FASE - 45%

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100030206	No. ANEXO	12	No. CERTIFICADO	24192022	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2023	24:00 Horas Del	08/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 99,0 %)
INTEGRANTE 2 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

LADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

S A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	IlmROQoLZ6AI2ZqIOQE8tA==	Número de póliza	100030206
Número de anexo	12	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	14/08/2026	Inicio de vigencia Global	15/01/2023
Fin de vigencia Global	30/12/2031	Tomador	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Valor asegurado	30.838.468.871,95		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, METAEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 99,0 %) INTEGRANTE 2 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN N 02 DEL 02 DEL 06 DE 2026, ACTA DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN N 02 DEL 02 DEL 07 DE 2026 Y ACTA DE REINICIO N 02 DEL 03 DE 08 DE 2026NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 08 DE 08 DE 2026LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/06/2026	24:00 Horas del 08/12/2026	$ 3.246.154.618,10	$ 0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 02/06/2026	24:00 Horas del 08/12/2026	$ 9.738.463.854,30	$ 4.882.572,29
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 02/06/2026	24:00 Horas del 08/08/2029	$ 1.623.077.309,05	$ 786.636,65
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 08/08/2026	24:00 Horas del 08/08/2031	$ 16.230.773.090,50	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

El certificado consultado no está vigente

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	MveCS2NzOr4eZ9JMPjPdLw==	Número de póliza	100007711
Número de anexo	12	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	14/08/2026	Inicio de vigencia Global	10/02/2023
Fin de vigencia Global	30/12/2026	Tomador	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022
		Asegurado	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022
Valor asegurado	1.623.077.309,05		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META. EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 99,0 %) INTEGRANTE 2 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL** CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN N 02 DEL 02 DEL 06 DE 2026, ACTA DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN N 02 DEL 02 DEL 07 DE 2026 Y ACTA DE REINICIO N 02 DEL 03 DE 08 DE 2026NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 08 DE 08 DE 2026LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 02/06/2026	24:00 Horas del 08/08/2026	$ 1.623.077.309,05	$ 759.511,24
PATRONAL	00:00 Horas del 02/06/2026	24:00 Horas del 08/08/2026	$ 486.923.192,72	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 02/06/2026	24:00 Horas del 08/08/2026	$ 486.923.192,72	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 02/06/2026	24:00 Horas del 08/08/2026	$ 486.923.192,72	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13